



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00155556- -UNC-ME#FCQ- Rectificación Promoción-QUÍMICA GENERAL II- PERALTA -RAMIREZ

VISTO:

La solicitud de rectificación del acta de regulares, presentada por el tribunal de la asignatura Química General II Dr. Walter Peláez, Dra. Gabriela Lacconi y Dr. Maximiliano Rossa, en razón de haberse incluido a los alumnos María Agustina PERALTA y Juan Alejo RAMIREZ con una calificación que no corresponde.

CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar las Actas de Promoción año 2021, de la asignatura *Química General II* como se indica a continuación:

DNI	Apellido y nombre	Nº de Acta	Comisión	Donde dice	Debe decir
42216013	PERALTA, María Agustina	01039	12	No Promocionó	6,00 (seis)
43062252	RAMÍREZ, Juan Alejo	01040	13	No Promocionó	6,00 (seis)

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

